



## Equidad de género y las tareas pendientes

Claudia Fuentes Riveros  
prensa@latribuna.cl

La equidad de género ha sido, durante décadas, un objetivo fundamental de las democracias modernas. Chile, con importantes avances en materias como el acceso a la educación superior y la creación de marcos normativos para la igualdad, ha dado pasos relevantes en esa dirección. Sin embargo, las cifras reveladas por la última edición del Boletín Regional del Núcleo Faro Biobío "Brechas de género: una mirada regional", socializado el pasado jueves, evidencian que aún queda mucho camino por recorrer. En especial, en nuestra región que a la luz de los datos, se alza como un reflejo de las deudas persistentes en esta materia.

El informe entrega una radiografía preocupante: pese a que las mujeres superan a los hombres en matrícula en educación superior —un 25% a nivel nacional y 15% en Biobío—, ese logro no se traduce en equidad dentro del mercado laboral. Las mujeres siguen enfrentando obstáculos estructurales que impiden transformar

su formación académica en oportunidades reales de empleo y liderazgo.

La brecha de participación económica y oportunidad alcanza un -27% a nivel país y un -28% en Biobío. Más grave aún, en el Biobío las mujeres perciben un ingreso promedio un 49% menor al de los hombres por trabajos de similar calificación.

Estos números no son solo estadísticas. Detrás de cada porcentaje hay trayectorias truncadas, esfuerzos invisibilizados y talentos desaprovechados. El hecho de que la región registre una brecha de -34% en participación laboral femenina, y un -30% en salarios por trabajos equivalentes, demuestra que el acceso al trabajo no es suficiente si no viene acompañado de condiciones de equidad, reconocimiento y conciliación con la vida familiar.

En el ámbito político, el retroceso es alarmante. Biobío exhibe las cifras más bajas del país en representación

femenina: solo el 10% de las alcaldías están encabezadas por mujeres, y la brecha en cargos de elección popular alcanza un -78%. La desigualdad en los concejos municipales es de -63% y en los consejos regionales llega a un crítico -83%. Este retroceso debe prender todas las alertas, especialmente en una región que, en años anteriores, había mostrado signos de avance en equidad política.

Un panorama que nos obliga a hacernos una pregunta incómoda pero necesaria: ¿de qué sirve tener más mujeres profesionales que hombres, si el sistema laboral y político sigue operando con lógicas excluyentes?

El Boletín Faro UDD no solo constata el problema, sino que también propone soluciones concretas: avanzar en la reforma del artículo 203 del Código del Trabajo para facilitar la contratación femenina, impulsar la Sala Cuna Universal y fortalecer los beneficios parentales compartidos. Estas medidas no son privilegios, sino herramientas para nivelar una cancha históricamente dispereja.

Hoy más que nunca, urge una mirada comprometida y transversal. Lograr la equidad de género no es una tarea exclusiva de las mujeres ni de los organismos especializados: es una responsabilidad compartida que interpela al Estado, a las empresas, a las universidades y a la sociedad civil, en su conjunto.

La región del Biobío tiene la oportunidad de dejar de ser el espejo de la desigualdad y convertirse en un laboratorio de políticas innovadoras en favor de la igualdad. Porque sin mujeres en igualdad de condiciones, no hay desarrollo justo ni democracia plena.